

TUNAFLEET S.A.

Estados Financieros **Al 31 de diciembre de 2016**

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Resumen de las Principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.



Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Tunafleet S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tunafleet S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Tunafleet S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que en marzo 1 de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de Tunafleet S.A. por Transmarina S.A. y autorizó la realización de los trámites legales pertinentes.

El 7 de septiembre de 2016, mediante Resolución No. SCVS.IRP.2016.0172 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador aprobó la referida fusión y dispuso la disolución anticipada de Tunafleet S.A. A la fecha de emisión de los estados financieros, la formalización legal de la escritura pública se encuentra en trámite.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de Tunafleet S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de Tunafleet S.A. son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de Tunafleet S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

BDO Ecuador.

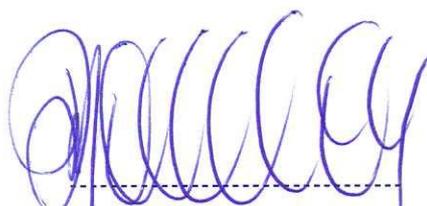
Julio 05, 2017
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador



Guillermo Rodríguez - Socio

TUNAFLEET S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		2,603	2,597
Cuentas por cobrar	7	2,014,245	2,005,425
Otras cuentas por cobrar	8	223,202	168,643
Inventarios	9	929,651	933,600
Servicios y otros pagos anticipados		56,034	53,959
Activos por impuestos corrientes	15	647,140	437,511
Total activos corrientes		3,872,875	3,601,735
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos	10	2,494,268	2,808,961
Otros activos no corrientes		5,132	5,132
Total activos no corrientes		2,499,400	2,814,093
Total activos		6,372,275	6,415,828



 Damián Monroy Alvarado
Gerente General

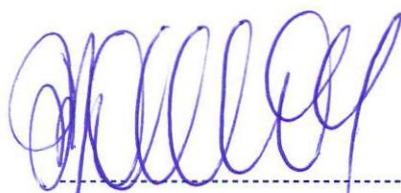


 Nancy Guerrero
Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	11	2,084,650	2,021,668
Cuentas por pagar	12	5,692,698	4,272,604
Beneficios a empleados	13	98,710	141,030
Pasivos por impuestos corrientes	15	10,565	10,065
Total pasivos corrientes		7,886,623	6,445,367
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	14	61,357	-
Préstamos	11	162,824	623,240
Total pasivos		8,110,804	7,068,607
Patrimonio:			
Capital social	16	78,800	78,800
Aportes para futura capitalizaciones		800,000	800,000
Reserva legal		36,031	36,031
Resultados acumulados		(2,653,360)	(1,567,610)
Total patrimonio		(1,738,529)	(652,779)
Total pasivos y patrimonio		6,372,275	6,415,828



Damián Monroy Alvarado
Gerente General

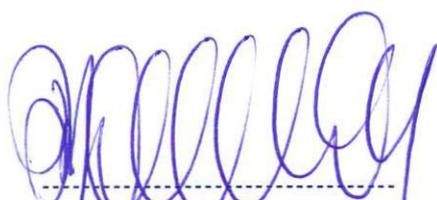


Nancy Guerrero
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias	18	3,019,568	2,348,863
Costos de ventas	18	(3,534,615)	(3,503,444)
Pérdida bruta		(515,047)	(1,154,581)
Otros ingresos		31,109	29,175
Gastos:			
Gastos administrativos	19	408,792	514,471
Gastos financieros	20	142,120	222,306
Otros gastos		25,626	88,669
		576,538	825,446
Pérdida del ejercicio		(1,060,476)	(1,950,852)
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</u>			
Planes de beneficios definidos		(12,710)	-
Resultado integral total del año		(1,073,186)	(1,950,852)



 Damián Monroy Alvarado
Gerente General



 Nancy Guerrero
Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)

	Resultados acumulados					Total patrimonio
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Déficit acumulado	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	78,800	800,000	36,031	1,676,293	(1,293,051)	383,242
Pérdida del año	-	-	-	-	(1,950,852)	(1,950,852)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	78,800	800,000	36,031	1,676,293	(3,243,903)	(1,567,610)
Ajustes	-	-	-	-	(12,564)	(12,564)
Resultado integral total del año	-	-	-	(12,710)	(1,060,476)	(1,073,186)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	78,800	800,000	36,031	1,663,583	(4,316,943)	(2,653,360)


 Damián Monroy Alvarado
 Gerente General


 Nancy Guerrero
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañía relacionada	2,956,189	2,269,916
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,226,858)	(1,984,167)
Impuesto a las ganancias pagado		-
Intereses pagados	(140,250)	(207,165)
Otros ingresos (egresos), neto	(167,933)	(28,396)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	421,148	50,188
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades y equipos	-	(13,947)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-	(13,947)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones a largo plazo	(1,121,142)	(385,218)
Préstamos bancarios	700,000	350,000
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(421,142)	(35,218)
Aumento neto de efectivo	6	1,023
Efectivo al inicio del año	2,597	1,574
Efectivo al final del año	2,603	2,597



 Damian Monroy Alvarado
 Gerente General



 Nancy Guerrero
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total	(1,073,186)	(1,950,852)
Otro resultado integral	12,710	-
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a las ganancias		-
Depreciación de propiedades y equipos	314,693	319,044
Provisión jubilación patronal y desahucio	48,647	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar	-	2,779
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(56,111)	(81,726)
(Aumento) en anticipo proveedores	(7,268)	-
(Aumento) en inventarios	3,949	(146,227)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(2,075)	(20,450)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(209,629)	(55,734)
Disminución (aumento) en otros activos corrientes	-	2,212
Aumento en cuentas por pagar	1,527,354	1,840,876
Disminución en impuestos corrientes	500	(10)
Aumento en otras obligaciones corrientes	(162,144)	72,391
Aumento en intereses por pagar	23,708	67,885
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	421,148	50,188



Damián Monroy Alvarado
Gerente General



Nancy Guerrero
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Tunafleet S.A.

RUC de la entidad:

1391748345001.

Domicilio de la entidad:

Km 9 ½ Vía Circunvalación, Montecristi, Manabí-Ecuador

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción:

Tunafleet S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 26 de diciembre del 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de enero del 2008 en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador. Durante el año 2014 se realizó el cambio de domicilio a Montecristi, Manabí.

Su principal actividad es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos siendo uno de sus principales clientes la compañía relacionada Transmarina C.A.

En marzo 1 de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de Tunafleet S.A. por Transmarina S.A. y autorizó la realización de los trámites legales pertinentes. El 7 de septiembre de 2016, mediante Resolución No. SCVS.IRP.2016.0172 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador aprobó la referida fusión y dispuso la disolución anticipada de Tunafleet S.A., la cual se encuentra en trámite y se espera que concluya en el año 2017.

Estructura organizacional y societaria:

Tunafleet S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

Representante legal:

El Sr. Damián Monroy Alvarado

Composición accionaria:

Las acciones de Tunafleet S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Nombre del accionista	Acciones	%
Gian Sandro Perotti Coello	78,799	99.99
José Díaz García	1	0.01
	78,800	100

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y fueron preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto por las embarcaciones que son medidas a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a NIIF 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros”- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (*)	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.	01-Ene-2016
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u> NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

- b. Normas nuevas y revisadas, emitidas pero aún no efectivas:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 “Instrumentos financieros”	01-Ene-2018
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” (*)	01-Ene-2018
NIIF 16 “Arrendamientos”	01-Ene-2019
NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones” (*)	01-Ene-2018

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 “Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto” (*)	Por determinarse
Modificaciones a la NIC 7 “Iniciativa de revelación” (*)	01-Ene-2017
Modificaciones a la NIC 12 “Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas”	01-Ene-2017

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario. NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Mediante la modificación se aclara:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas y modificaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

4.6. Cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación. Están representados por materiales, insumos y equipos de pesca, los cuales son utilizados en los mantenimientos y reparaciones de las embarcaciones. Adicionalmente incluyen costos de pesca conformados por erogaciones incurridas en las faenas de pesca, los mismos que son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto haya sido comercializado.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.9. Propiedades y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, si hubieren, excepto por las embarcaciones que están registradas a su valor razonable determinado por tasación realizada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil para las propiedades y equipos se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil
Embarcaciones - casco	20 años
Maquinaria y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación y comunicación	3 años
Materiales, repuestos y accesorios	5 años
Vehículos	5 años

La Compañía determinó valores residuales para sus embarcaciones, como se detalla a continuación:

Descripción	%
Casco	8 - 9
Maquinarias	Del 2 al 6
Equipos de seguridad	1 - 2
Equipos de pesca	1 - 5 - 6
Equipos de buques pesqueros	4
Equipos de comunicación	1
Material, repuestos y accesorios	2 - 5- 6

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a su importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

4.10. Préstamos.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

4.12. Beneficios a los empleados.

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en U.S. dólares)**

4.13. Obligaciones por beneficios definidos.

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de unidad de crédito proyectada y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha de estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8.46% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en el período que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultado del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores de la Compañía.

La Administración de la Compañía continúa utilizando como tasa de descuento de estas provisiones la tasa anual de los bonos del Gobierno Ecuatoriano que en el 2016 fue de alrededor del 7.46% pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del organismo de Control y por lo tanto no ha adoptado la enmienda a la NIC 19, debido a que, considera que el cambio no afecta significativamente los estados financieros en su conjunto.

4.14. Impuestos.**Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a retenciones en la fuente que le efectuaron a la Compañía y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Pasivos por impuestos corrientes.

Corresponde a las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4.15. Patrimonio.

Capital social.- Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Aportes para futura capitalización.- Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los accionistas de la Compañía, los cuales se espera materializar en un mediano plazo partir de la fecha de cierre de los estados financieros. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- Corresponde a las apropiaciones de utilidades realizadas por Ley. Se mide a su valor nominal.

Otros resultados integrales.-Corresponde a los efectos por revalorización de propiedades y equipos y planes de beneficios definidos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.-En este grupo contable se registran las ventas de pescado; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.17. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

4.18. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.19. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada principalmente debido a que las ventas son efectuadas recibiendo anticipos de sus clientes, por lo que en la práctica no hay crédito.

b. Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

El índice de liquidez de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2016
Activo corriente	3,872,875	3,601,735
Pasivo corriente	7,886,623	6,445,367
Índice	0.49	0.56

El capital de trabajo de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activo corriente	3,872,875	3,601,735
Pasivo corriente	7,886,623	6,445,367
Capital de trabajo	(4,013,748)	(2,843,632)

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Préstamos	2,084,650	162,824
Cuentas por pagar	5,692,698	-
	<u>7,777,348</u>	<u>162,824</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Préstamos	2,021,668	623,240
Cuentas por pagar	4,272,604	-
	<u>6,294,272</u>	<u>623,240</u>

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	8,110,804	7,068,607
Menos efectivo	2,603	2,597
Total deuda neta	<u>8,108,201</u>	<u>7,066,010</u>
Total patrimonio neto	<u>(1,738,529)</u>	<u>(652,779)</u>
Índice de deuda-patrimonio neto	<u>(4.66)</u>	<u>(10.82)</u>

c. Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Anticipos a proveedores relacionados (Nota 21) (1)	2,007,268	2,000,000
Anticipos a proveedores no relacionados	6,977	5,425
	<u>2,014,245</u>	<u>2,005,425</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a anticipo entregado a la compañía relacionada Transmarina C.A. para la adquisición de dos embarcaciones palangreras, el cual no tiene fecha de vencimiento establecido y no genera intereses.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Empleados (1)	174,250	119,691
Otras	48,952	48,952
	<u>223,202</u>	<u>168,643</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye US\$46,880 y US\$50,062 por cobrar a ex trabajadores, los cuales no tienen una fecha de vencimiento establecida y no generan intereses.

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costos de pesca (1)	556,056	345,534
Materiales, repuestos y accesorios (2)	348,409	489,112
Materia prima	25,186	95,138
Importaciones por liquidar	-	3,816
	<u>929,651</u>	<u>933,600</u>

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a costos de pesca de los buques Altar #8, Altar #10 y Altar #6 conformados por los gastos incurridos en las faenas de pesca por US\$245,600, US\$274,507 y US\$35,949. (US\$8,081, US\$149,153 y US\$188,300, respectivamente, en el año 2015), los cuales son liquidados y transferidos al costo de ventas una vez que el producto es comercializado.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye principalmente repuestos para embarcaciones comprados a Transmarina C.A. por US\$323,375. (Nota 21)

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Propiedades y equipos, neto:		
Embarcaciones (1)	2,474,880	2,783,648
Equipos de comunicación y otros	7,080	9,991
Equipo de computación	4,437	4,945
Muebles, enseres y equipo de oficina	7,584	9,788
Materiales, repuestos y accesorios	287	589
	2,494,268	2,808,961

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a tres buques pesqueros denominados Altar #10, Altar #8 y Altar #6. El buque Altar #10 respalda ciertos créditos de compañías relacionadas con instituciones bancarias.

Un resumen del costo de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costo:		
Embarcaciones	4,474,962	4,474,962
Equipos de comunicación y otros	28,012	85,142
Equipo de computación	7,436	8,005
Muebles, enseres y equipo de oficina	22,041	22,317
Materiales, repuestos y accesorios	1,511	1,511
	4,533,962	4,591,937

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada, es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Depreciación acumulada:		
Embarcaciones	2,000,082	1,691,314
Equipos de comunicación y otros	20,932	75,151
Equipo de computación	2,999	3,060
Muebles y enseres y equipo de oficina	14,457	12,529
Materiales de repuestos y accesorios	1,224	922
	2,039,694	1,782,976

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades y equipos, fue como sigue:

Concepto	Embarcaciones	Equipos de comunicación y otros	Equipos de computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Materiales, repuestos y accesorios	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:						
Saldo inicial	2,783,648	9,991	4,945	9,788	589	2,808,961
Gasto de depreciación	(308,768)	(2,911)	(508)	(2,204)	(302)	(314,693)
Saldo final	2,474,880	7,080	4,437	7,584	287	2,494,268
Año terminado en diciembre 31, 2015:						
Saldo inicial	3,066,453	19,540	7,038	11,992	891	3,105,914
Adiciones	13,947	-	-	-	-	13,947
Transferencia	10,959	55,245	(362)	276	-	66,118
Bajas	-	(57,130)	(568)	(276)	-	(57,974)
Gasto de depreciación	(307,711)	(7,664)	(1,163)	(2,204)	(302)	(319,044)
Saldo final	2,783,648	9,991	4,945	9,788	589	2,808,961

TUNAFLEET S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

11. PRÉSTAMOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Obligaciones bancarias y con terceros	(1)	2,056,178	2,477,320
Intereses por pagar		191,296	167,588
		2,247,474	2,644,908
Clasificación:			
Corriente		2,084,650	2,021,668
Largo plazo		162,824	623,240
		2,247,474	2,644,908

(1) Las obligaciones que mantiene la Compañía, son como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Banco Internacional S.A.:			
Préstamo al 9.05% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2018.		623,240	1,044,382
Préstamo al 9.96% de interés anual con vencimiento en abril de 2016.		350,000	350,000
Hamada Suisan Co. Ltda.:			
Préstamos al 5% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2015.		1,082,938	1,082,938
		2,056,178	2,477,320
(-) Porción corriente		1,893,354	1,854,080
		162,824	623,240

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el préstamo con el Banco Internacional S.A. está garantizado sobre firmas.

Los vencimientos de las obligaciones no corrientes, son como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Años			
2017		-	460,416
2018		162,824	162,824
		162,824	623,240

12. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Compañías relacionadas	(Nota 21)	4,195,543	2,381,904
Proveedores	(1)	696,082	1,192,999
Anticipos de clientes	(2)	576,760	576,760
Otras		196,192	120,941
Sobregiros		28,121	
		5,692,698	4,272,604

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan facturas por compra de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 60 días.

Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente saldo por pagar a Marzam Cía. Ltda. por US\$236,427, por compra de combustible. En el 2015, incluye principalmente US\$284,720 por pagar a Sanwa Commercial Co. Ltda., por concepto de compra de suministros y materiales y repuestos, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 60 días.

- (2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a anticipos recibidos de Ocean Pioneer, para futuras entregas de producción.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Por beneficios de ley a empleados	(1)	91,186	123,433
Con el IESS y otros beneficios		7,524	17,597
		98,710	141,030

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Décimo cuarto sueldo	14,873	17,979
Décimo tercer sueldo	10,354	18,013
Fondos de reserva	21,974	24,500
Vacaciones	43,985	62,941
	<u>91,186</u>	<u>123,433</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	(1)	42,714	-
Desahucio	(2)	18,643	-
		<u>61,357</u>	<u>-</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	10,068	-
Costo financiero	1,580	-
Ajuste	25,048	-
Pérdida actuarial	6,018	-
Saldo final	<u>42,714</u>	<u>-</u>

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión de otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	3,842	-
Costo financiero	475	-
Pérdida actuarial	6,692	-
Ajuste	7,634	-
Saldo final	18,643	-

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	10.11%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	5.91	6.72
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2022	TM IESS 2022

El análisis de sensibilidad, muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5,478	-
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	-
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(4,800)	-
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	5,703	-
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	-
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(5,016)	-
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-12%	-

15. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>			
Impuesto al Valor Agregado	(1)	515,421	402,531
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta		69,333	34,980
Notas de crédito		62,386	
		<u>647,140</u>	<u>437,511</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>			
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y del IVA		10,500	9,925
Impuesto al valor agregado		65	140
		<u>10,565</u>	<u>10,065</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por reclamos a efectuar y efectuados a la Administración Tributaria por devolución de IVA en la adquisiciones de materiales y suministros utilizados en la comercialización de productos que la Compañía transfiere a exportadores directos.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso

fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que, mediante decreto ejecutivo No. 1106, publicado el 30 de junio de 2016, se exoneró del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2016, al sector de los cantones de la provincia de Manabí: 24 de Mayo, Jipijapa, Olmedo, Paján, y Puerto López.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no determinó y tampoco canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que, mediante decreto ejecutivo No. 646, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 476 del 9 de abril del 2015, se exoneró del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadores de atún.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

Conciliación del impuesto a la renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Pérdida antes de provisión para impuesto a las ganancias	(1,060,476)	(1,950,852)
Más:		
Gastos no deducibles	31,790	42,043
Base gravable	(1,028,686)	(1,908,809)
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias del período	-	-

16. PATRIMONIO.

Capital social.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está constituido por 78,800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos del principal accionista de la Compañía por 800,000 en el año 2013, aprobado mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo del 2013.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Superávit por revalorización de propiedades y equipos	1,676,293	1,676,293
Resultados actuariales por planes de beneficios futuros	(12,710)	-
	<u>1,663,583</u>	<u>1,676,293</u>

- Superávit por revalorización de propiedades y equipos.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al efecto de la revalorización realizada a las embarcaciones de la Compañía en el año 2013, mediante informes de tasación efectuados por Power Marítima, con Registro No. SC-RNP-2No.123 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

- Resultados actuariales por planes de beneficios futuros.- Corresponde a las pérdidas actuariales registradas por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo.

Resultados acumulados.

- Pérdidas acumuladas.-La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

17. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Efectivo	2,603	2,603	-	-	2,597	2,597	-	-
Cuenta por cobrar	2,014,245	2,014,245	-	-	2,000,000	2,000,000	-	-
Total activos financieros	2,016,848	2,016,848			2,002,597	2,002,597	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar	(5,692,698)	(5,692,698)			(4,272,604)	(4,272,604)	-	-
Préstamos	(2,084,650)	(2,084,650)	(162,824)	(162,824)	(2,021,668)	(2,021,668)	(623,240)	(623,240)
Total pasivos financieros	(7,777,348)	(7,777,348)	(162,824)	(162,824)	(6,294,272)	(6,294,272)	(623,240)	(623,240)
Instrumentos financieros, netos	(5,760,500)	(5,760,500)	(162,824)	(162,824)	(4,291,675)	(4,291,675)	(623,240)	(623,240)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Embarcaciones	Años terminados en,			
	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Ventas	Costo de venta	Ventas	Costo de venta
Altar #6	1,323,311	1,417,389	670,176	1,097,286
Altar #8	826,161	982,563	910,803	1,130,922
Altar #10	870,096	1,134,663	767,884	1,275,236
	3,019,568	3,534,615	2,348,863	3,503,444

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	
Reembolso de gastos administrativos	(1)	200,877	291,130
Gastos de personal		142,568	122,591
Servicios contables y auditorias		5,271	20,827
Impuestos		3,668	34,890
Depreciaciones		1,655	762
Servicios básicos e internet		1,176	4,851
Otros		53,577	39,420
		408,792	514,471

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los gastos de administración y servicios básicos que le facturó Transmarina C.A., por dirección operativa de la Compañía.

20. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Intereses	140,250	207,165
Otros gastos	1,870	15,141
	142,120	222,306

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cuentas por cobrar: (Nota 7)				
Transmarina C.A.	Cliente	Anticipo	2,007,268	2,000,000
Cuentas por pagar: (Nota 12)				
<u>Anticipos de clientes</u>				
Transmarina C.A.	Cliente	Comercial	1,315,798	629,808
Eurofish S.A.	Cliente	Comercial	281,186	281,186
			1,596,984	910,994
<u>Cuentas por pagar</u>				
Transmarina C.A.	Cliente	Préstamo	2,182,220	1,103,668
Gian Sandro Perotti	Accionista	Préstamo	329,157	329,157
Elvayka Kyoei S.A.	Relacionada	Préstamo	25,584	25,584
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	Relacionada	Comercial	49,839	-
Dirección Empresarial S.A.	Relacionada	Préstamo	11,759	12,501
			2,598,559	1,470,910
			4,195,543	2,381,904

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar a compañías y partes relacionadas, no tienen vencimiento establecido y no generan intereses.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Ventas de pescado:</u>				
Transmarina C.A.	Cliente	Comercial	3,019,592	1,715,189
Eurofish S.A.	Cliente	Comercial	-	400,821
			3,019,592	2,116,010
<u>Compra de repuestos:</u>				
Transmarina C.A.	Proveedor	Comercial	-	323,375

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Compras:</u>				
Transmarina C.A.	Proveedor	Comercial	1,081,791	613,226
Dirección Empresarial S.A.	Proveedor	Comercial	741	26,294
Elvayka Kyoie S.A.	Proveedor	Comercial	-	25,842
Gian Sandro Perotti	Proveedor	Comercial	-	34,347
			<u>1,082,532</u>	<u>699,709</u>
<u>Servicios de Talleres y grúas</u>				
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	Relacionada	Comercial	51,865	-

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos y salarios	<u>58,373</u>	<u>118,164</u>

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al

31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación de los anexos e informe integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no elaboró el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

23. RECLASIFICACIONES.

Algunas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016.

24. SANCIONES.

24.1 De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a Tunafleet S.A., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

24.2 De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Tunafleet S.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (05 de julio de 2017) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 05 de julio de 2017.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.